

Joaquín Gairín Sallán. (1995). Aula de Innovación Educativa. [Versió electrònica]. Revista Aula de Innovación Educativa 39

El reto de la organización de los espacios

Joaquín Gairín Sallán

El diseño de los centros educativos ha de considerar las implicaciones curriculares, psicológicas, organizativas y sociales que el uso del espacio conlleva. Una estructuración adecuada debe facilitar la intervención educativa estimulando la búsqueda, la experimentación y el descubrimiento por parte de los alumnos, mediante la combinación adecuada de espacios fijos que le sirvan de referencia y espacios no estructurados que faciliten la diversificación de acciones.

La necesidad de que los centros se constituyan en contextos educativos impone, entre otras cuestiones, una definición clara de los espacios necesarios, de las relaciones entre ellos y del uso que se les ha de dar. Asimismo, la previsible evolución de los planteamientos pedagógicos y de las metodologías coherentes hace necesario buscar soluciones que permitan la mayor adaptación y flexibilidad de utilización.

Sentido del espacio escolar

El espacio es uno de los elementos que constituyen el centro escolar y, a la vez, un recurso que debe ser administrado convenientemente. Dejando al margen las concepciones relativas al uso informal de espacios, conviene perfilar el significado que esta variable tiene en edificios destinados a centros educativos. Un primer sentido del espacio escolar lo conceptúa como un mero límite o marco externo de la situación de aprendizaje. Esta acepción no puede ser considerada restrictiva, ya que el medio físico es, además, un elemento que genera estímulos e incide sobre la conducta.

La organización del espacio incluye tanto la ordenación de los elementos delimitadores del espacio físico -ubicación y edificio- como los que conforman su interior -equipamientos y material didáctico-. La disposición de ambos contribuye a configurar el espacio vital en el que se desarrolla el trabajo escolar, a la vez que proporciona los medios para su realización ([Cuadro 1](#)).

El espacio escolar es el "locus" donde el alumno desarrolla la mayor parte de su actividad. Por ello, debe adaptarse a las condiciones que determina la idea de educación que se pretende desarrollar. Surge así un primer interrogante: ¿Cómo ha de estructurarse el espacio para que responda a un idea pedagógica? Además, si las concepciones pedagógicas cambian, ¿qué elementos hay que considerar en la construcción de los espacios?

Por una parte, el espacio resulta ser un importante *factor educativo*. A través de él se favorece o dificulta la expresión de determinadas actitudes y se ayuda a conformar unos u otros valores. Además de mantener una profunda significación, la forma como se ordena y el uso que se hace de la ordenación resultan ser un territorio de significados, un lugar de convivencia y un ámbito estético. Como ya señaló Santos:

"El espacio está lleno de significados. Su configuración, su uso, su apertura/clausura, su ornamentación, constituyen una sintaxis en el discurso de la escuela. El significado está determinado por la cultura, y las diversas subculturas que existen en la institución (1993: 217)".

El significado queda patente cuando se consideran los *espacios de autoridad*, de género, de ocio, de trabajo, de encuentro, de la movilidad o de la diversidad. La magnificencia, excelencia y restrictividad de acceso a algunos despachos, la utilización casi exclusiva de los campos de deporte por parte de los alumnos, la ubicación de los espacios reservados a asociaciones, el lugar de los "fumadores", el sentido limitado que como área de trabajo tienen laboratorios o bibliotecas, la falta de espacios acondicionados para el encuentro entre diferentes agentes educativos o la inadecuación a los usuarios; todas ellas son claras imágenes de una concepción determinada del espacio y de su utilidad didáctica.

La necesidad de que el centro educativo sea, además de un centro de aprendizaje, un centro de convivencia, exige que los espacios para la relación sean suficientemente cuidados y habilitados y no tan restrictivos de acceso como a veces sucede. Asimismo, también parece necesario que a los criterios casi exclusivos de funcionalidad que se aplican se asocien los de estética y participación en la ordenación de espacios. Si queremos que el centro educativo sea un lugar de encuentro acogedor, deberemos procurar detalles ornamentales que le den personalidad y que le aproximen a los intereses de los usuarios.

Por otra parte, la organización del espacio se presenta como un *problema didáctico* fundamental, ya que contribuye a definir la situación de enseñanza aprendizaje y la eficacia de la transmisión instructiva. Resulta al mismo tiempo continente y parte integrante de la acción didáctica, concebida como situación de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo individual, la actividad de grupos de trabajo, la incorporación al programa de personas de la localidad o el uso diverso y diferenciado de los materiales y locales, exigen espacios diversos o la flexibilidad del que se dispone. De hecho, una compartimentación y celularismo en los espacios y su asignación a profesores y grupos de alumnos ha sido uno de los factores que más han impulsado el trabajo aislado de los profesores.

Pero el espacio escolar también tiene una profunda *significación psicológica*. El niño evoluciona, paralelamente a su desarrollo intelectual, a través de una serie de etapas hasta lograr la organización de los datos proporcionados por los diferentes sistemas perceptivos, que le ayudan a situarse en el espacio representativo. Poco a poco, las posibilidades del pensamiento infantil mejoran al poder sustituir los objetos reales por símbolos y signos. Sin embargo, esta evolución sólo es posible mediante la actividad que le permite captar la realidad exterior en las propiedades de las cosas, asimilarla e interiorizarla como pensamiento.

Una distribución adecuada del espacio, de acuerdo con cada edad, favorece esta necesidad de acción, al mismo tiempo que potencia la economía de acción y se le ayuda al niño a transformar el espacio como en un ámbito propio. La actividad a favorecer también es la creativa. En este sentido, la diversificación de volúmenes, la combinación de luces y colores, la existencia de lugares de encuentro y experiencias, etc., pueden ayudar a conseguir un ambiente interesante y sugestivo. Se trata, en definitiva, de aprovechar el valor *informador y formador* del espacio.

Los objetivos que se persiguen en un nivel educativo, los condicionantes arquitectónicos, las características de los alumnos e incluso la metodología que se utiliza sirven, en definitiva, para definir cómo ha de ser el espacio escolar.

Condicionantes en la organización del espacio

Los condicionantes del edificio escolar se muestran en el [Cuadro 2](#).

Las variables de contingencia que, además de las estrictamente arquitectónicas (ubicación y orientación de los edificios, materiales usados, etc.), más influyen en condicionar las construcciones son básicamente cuatro:

1. *Finalidad de la titularidad* (políticas). El dar importancia prioritaria a la escolarización, a la calidad de la enseñanza o a la autofinanciación puede potenciar la densidad de usuarios, la diversidad de espacios, la riqueza de material didáctico u otros aspectos.

2. *Variables económicas*, relacionadas con la anterior. De la magnitud de los recursos económicos asignados y de las prioridades de los planes dependerán, entre otros, los siguientes elementos: la situación y la accesibilidad de los terrenos, las dimensiones del edificio y la superficie de los patios, las dotaciones y la calidad del material escolar y del mobiliario, la calidad de los materiales de construcción y las partidas presupuestarias sucesivas para el mantenimiento y la adaptación permanente del edificio y los espacios.

3. *Variables sociales*, que se manifiestan en forma de demandas de escolarización y niveles de calidad, tienen en cuenta los alumnos que ha de acoger la institución (edad, nombre, características especiales) y la necesidad de adaptación del centro escolar a las características físicas, económicas y culturales del entorno.

4. *Variables pedagógicas*, relacionadas con los aspectos instructivos (estrategias metódicas: uso de laboratorios, talleres, posibilidades de opciones múltiples por alumno...), educativos (orientación escolar y profesional, tutorías, espacios para educación física, musical, religiosa...), y estrictamente organizativos (agrupamientos de alumnos, educación en equipo, coordinación de profesores...).

Pero más allá de los condicionantes mencionados, la organización del espacio debe respetar un conjunto de condiciones físicas, estéticas y pedagógicas que de manera progresiva se han de ir definiendo como deseables. El [Cuadro 3](#) nos aproxima a su conocimiento.

El conjunto de aspectos señalados y otros que se podrían señalar abogan por la no viabilidad de la utilización de prototipos teóricos (colegios estándar o uniformidad constructiva) más o menos estudiados, así como por el desarrollo de programas de construcción industrializada (colegios prefabricados). En ambos casos puede haber un equilibrio entre coste, producto y tiempo de ejecución; pero no se considera al mismo nivel la cuestión de calidad, que se mide, entre otras cosas, por la adecuación a ambientes concretos.

La adecuación de la construcción a un modelo pedagógico determinado, la consideración de que el edificio debe superar el cambio de modelos, el carácter de equipamiento público de la construcción, su consideración como un elemento más del entorno o de la ciudad u otras consideraciones impulsan una mayor atención a las edificaciones escolares. Se hacen precisas nuevas concepciones que permitan atender diversos objetivos; por ejemplo:

- Una escuela para todos que no discrimina ni separa por razones de sexo ni capacidades.
- Una escuela comunicativa, en su fin y con el entorno escolar, y que prevé los accesos y servicios específicos para los alumnos disminuidos físicos.
- Una escuela donde se trabaja para aprender y donde se aprende a trabajar.
- Una escuela donde se combina el trabajo individual con el trabajo en grupo y donde se fomenta más la cooperación que la competitividad.
- Una escuela que valora los aprendizajes técnicos, al mismo tiempo que da salida inteligible a las manifestaciones en el campo de la expresión: lingüística, dramática, musical, plástica, etc.
- Una escuela donde se combinan las disponibilidades intelectuales y las disponibilidades manuales, al plantear un solo dominio de captación de la realidad.
- Una escuela donde se educa para la convivencia partiendo del análisis de las relaciones.
- Una escuela, finalmente, que quiere pertenecer a su tiempo y que utiliza los medios técnicos actuales para ayudar a los alumnos a pensar de cara al futuro y sin rupturas con la sociedad que les envuelve (Suárez, 1988: 24-25).

No obstante, merece la pena destacar, más allá de lo señalado y de los condicionantes que impone, el valor básicamente instrumental que ha de cumplir el espacio. Su adecuación y ordenación deben ser un medio que ha de posibilitar la consecución de los fines formativos que el programa de actuación establezca.

Algunos retos

Las problemáticas que más afectan a la distribución del espacio pueden catalogarse de conceptuales y operativas; las primeras afectan a las concepciones con que se organiza; las segundas, a cómo se ocupa en la práctica.

Gran parte de lo indicado anteriormente nos acerca a las concepciones actuales acerca del espacio y de su ocupación. Como señalan Loughlin y Suina (1987), el profesorado tiene cuatro funciones básicas en la estructuración del ámbito de aprendizaje: organización espacial, dotación para el aprendizaje, disposición de los materiales y organización para propósitos especiales. En todas ellas, y en las que se refieren al centro como unidad de planificación, intervención, evaluación y cambio, pueden plantearse diferentes formas de intervención. Algunas de ellas son planteadas por Santos (1993) de la siguiente forma:

" - Debe favorecerse la flexibilidad en el uso de los espacios. Esto quiere decir que la estructura y la distribución tienen que estar al servicio de las pretensiones educativas. Puede que éstas sean diferentes de un año para otro, de un día para otro. La rigidez en la configuración del espacio supone frecuentemente una condena metodológica.

- El uso del espacio escolar ha de ser más democrático. No es aceptable que no exista acceso al teléfono para los alumnos, que éstos no tengan posibilidad de hacer fotocopias, que no puedan tomar un café donde los profesores pueden hacerlo.

- Se han de contemplar los espacios a la altura de la mirada de los niños y las niñas. Hay que mirar desde sus ojos, ponerse en su lugar para comprender la percepción que tienen de espacios y objetos y la vivencia que se deriva.
- El espacio se debe abrir a la expresión de los protagonistas. No sólo se trata de aprender sino de comunicarse. Es conveniente disponer de paneles donde se puedan colocar documentos, de murales donde se pueda escribir y medios para poder manifestarse.
- Es preciso alcanzar un máximo de seguridad, tanto en lo que se refiere a situaciones de emergencia (incendios, inundaciones...) como en lo que afecta a la vida ordinaria (accidentes leves y graves).
- La jardinería y el arbolado de los accesos y los patios favorece un ambiente agradable, y además ofrece la oportunidad del cuidado y el respeto a las plantas y a la naturaleza.
- La capacidad de los centros ha de revisarse porque es una cuestión fácilmente engañosa. Donde cabían 400 alumnos sentados pueden estar 8.000 de pie. Por eso hay que pensar en un tamaño ideal de los centros y adecuar la capacidad a esas exigencias de número.
- Se debe investigar sobre el valor del espacio como factor educativo. No solamente como elemento vicario de la tarea didáctica, sino como parte del currículum que se desarrolla en la escuela. Para investigar hay que liberar la opinión de los usuarios en un clima de libertad".

Otro tipo de problemas relacionados con el espacio afectan a la base que se utiliza para ordenarlo. Tradicionalmente ha sido la *clase* la unidad de estructura, lo que dificulta con frecuencia la diversidad de actividades, la flexibilidad del agrupamiento, la individualización de la enseñanza (todo el grupo-clase realiza las mismas actividades al mismo tiempo), la atención a la diversidad o la compaginación con los espacios especializados (laboratorio, biblioteca...).

Una segunda perspectiva para la organización del espacio ha sido la *materia*, que potencia la estructuración del edificio en departamentos. Aunque se puede conseguir una mayor rentabilización del espacio, las dificultades aparecen cuando se busca la interdisciplinariedad, cuando se quiere potenciar la vida social del centro (difícil de catalogar desde las materias) o se trabajan temáticas difícilmente catalogables desde el estricto contenido cultural.

Más factible parece la ordenación a partir de la *actividad*. Actividades comunes y diferenciadas permiten distribuir a alumnos y espacios de una manera flexible de acuerdo con la naturaleza de la tarea que deba realizarse.

Sin olvidar que los tres criterios pueden simultanearse, parece necesario recalcar de nuevo que es el programa el que debe determinar las vinculaciones que se establecen, si bien el espacio como marco físico delimita algunas de las posibilidades existentes.

También hay que considerar y revitalizar el carácter educativo que tienen espacios infrautilizados educativamente, como los patios, las zonas de recreo o los espacios internos aislados (finales de pasillos, zonas marginales de la edificación, etc.).

Desde el punto de vista operativo, las problemáticas afectan a tres aspectos básicos:

- *Conservación*: actividades dirigidas a mantener el estado y funcionamiento de las cosas.
- *Mantenimiento*, que supone la sustitución, eliminación o adición de productos o piezas consumidas que han de suministrarse periódicamente si se quiere asegurar un servicio.
- *Reparación*: actividades dirigidas a colocar en condiciones de uso un elemento averiado y recuperar su funcionalidad.

El equilibrio entre las tres actuaciones resulta necesario si se quiere encontrar la máxima utilidad a los edificios y a sus equipamientos. Un problema frecuente se deriva de los bajos recursos que se destinan a conservación y mantenimiento, lo que hace de las instalaciones elementos frágiles que necesitan altos costes en reparaciones. Hay que añadir a las anteriores problemáticas otras derivadas de la utilización de los recursos, sea por un cambio en las costumbres de los usuarios o por las necesidades del propio uso. Así, la realización reglamentada de planes de evaluación puede aconsejar la sustitución de equipamientos o la modificación de estructuras arquitectónicas.

Particular importancia adquiere la consideración de las necesidades que plantea la LOGSE. La nueva estructura por etapas del sistema educativo, la incorporación de nuevos especialistas, la presencia de orientadores en los centros, la atención a la diversidad o el carácter comprensivo de la Ley son algunos elementos que necesariamente deben influir en la construcción y ordenación de espacios. Igualmente, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Una mayor *interdisciplinariedad* exige una mayor relación integradora entre los espacios de aprendizaje: aula, laboratorio, biblioteca, etc.
- La atención a la *diversidad* conlleva una diversificación de espacios que permita realizar agrupamientos flexibles, dinamizar el trabajo cooperativo u otras actuaciones.
- Un proceso educativo más *cualificado*, que convierte los locales en salas de trabajo y mejora cuantitativa y cualitativamente las dotaciones de recursos.

Asimismo, resulta importante recalcar el carácter polivalente de los espacios, que no excluye los ambientes especializados, entre otros, aula de tecnología, taller de informática, laboratorio de idiomas.

Aunque las posibilidades de intervención a nivel de arquitectura son mínimas cuando los edificios ya están diseñados, es posible modificar su ordenación interna. Las posibilidades son muchas, y más importante que la solución adoptada es el tener conciencia de las razones que justifican tal decisión. Algunas cuestiones que se plantean en esta línea pueden ser:

- Examinar la función que cumple un determinado espacio: Grado de accesibilidad. ¿Qué zonas son más utilizadas y por quien? ¿Qué espacios resultan inaccesibles? ¿Cómo varían las "sobrecargas"? ¿Cómo influyen las zonas de circulación?
- Relacionar el uso del espacio con el tiempo escolar, las relaciones sociales que permite, las posibilidades escolares que facilita.
- Delimitar las modificaciones espaciales que introducen experiencias, como rincones, talleres, agrupamientos flexibles.

- Analizar usos alternativos a espacios utilizados o infrautilizados.
- ¿Qué usos y abusos puede tener el espacio no edificado en los centros educativos?
- Redistribuir un edificio de acuerdo con determinados planteamientos pedagógicos que se quieran impulsar.

Otras cuestiones de carácter más conceptual podrían ser éstas:

- ¿Cómo se podría estructurar el currículum para incorporar en su desarrollo la utilización de servicios sociocomunitarios (bibliotecas, salas de cine, museos, etc.? ¿En qué y cómo alteraría el diseño de los edificios escolares?
- ¿Cuáles podrían ser las variables para definir en una ciudad determinada la distribución de los centros escolares?
- ¿Qué necesidades arquitectónicas, estructurales y de mobiliario de los centros educativos plantea la actual Reforma educativa?
- ¿Cuál es la disposición ideal del espacio para un ciclo determinado, para un trabajo departamental?
- ¿Qué otras condiciones más allá de las señaladas inciden en la ordenación de los espacios?
- ¿Se pueden establecer diferencias entre los centros de educación formal y no formal en la distribución y el uso de espacios.

Hem parlat de:

Educación
Centro escolar
Espacio escolar
Psicología
Organización arquitectónica

Bibliografia

- Gairín, J. (1994): "Organización de recursos materiales". En: Gairín, J., Darder, P: Organización y gestión de centros educativos. Barcelona. Praxis, 139-159.
- García Hoz, V. y otros (1991): Ambiente, organización y diseño educativo. Madrid. Rialp.
- Herrández, P. (1989): Diseñar y Enseñar. Madrid. Narcea-ICE. Universidad de la Laguna.
- Loughlin, C.E., Suina, J.H. (1987): El ambiente de aprendizaje. Diseño y organización. Madrid . Morata/MEC.
- OCDE (1983): Organización creativa del ambiente escolar. Madrid. Anaya.
- Rintoul, K., Thorne, K (1982): Organización abierta en el centro escolar. Madrid. Anaya.
- Salmerón, H. (1992): Evaluación de los espacios arquitectónicos escolares. Granada. Universidad de Granada.
- Suárez, E. (1988): Arquitectura escolar. Manteniment. En: Curs de directors de centres públics d'EGB. Unidad 6.4. Barcelona. Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya.

Direcció de contacte

Joaquín Gairín Sallán